CHARPENTIER
EQUIPOS DE LABORATORIO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.:400704

A: Ministerio de Industria y Comercio (MIC)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 400704, para el suministro de MANTENIMIENTO DE LOS ANALIZADORES DE LOS LABORATORIOS MOVILES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs 2.300.000 (guaraníes dos millones trecientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 30 del mes de abril de 2022.

Nombre Luis Abente
En calidad de Proveedor: Socio Gerente
Firma: _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ***Charpentier S.R.L***

CHARPENTIER S.R.L.

000000429